

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVIII.—Número 1.148

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 20 de julio de 1912

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS — SE PUBLICA LOS SABADOS — NÚMERO ATRASADO: UN REAL

Lámparas de filamento metálico

De venta en esta imprenta



EL SEÑOR

DON FERNANDO DIEZ DE ULZURRÚN Y SOMELLERA
ABOGADO

Falleció el día 15 de Julio de 1912, á las 6 de la tarde

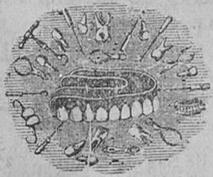
Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus hermanos D. José Miguel, D.^a Constantina, D. Benito y don Eladio (ausente); hermanos políticos D. José Vela (ausente) y don Francisco Blanco, tíos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santoña 17 de Julio de 1912.



Cabinete Odontológico

DE

JOSEFA RAIZABAL

(Viuda de Romero)

Montado según los más modernos adelantos

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS ARTIFICIALES

Blanca 38, 1.º — **Santander**

Helados De interés local

CONFITERÍA

EDUARDO OCERIN

PLAZA DE S. ANTONIO

Santoña

Ya llegó



COGNAC "FARO"

de venta en los Establecimientos siguientes:

Sandalio López (café y fonda), Bernardino Arenado (café), Cándido Firda (café), José Quiroga (fonda), Agustín Cenacorta (fonda La Bilbaina), Casino-Liceo, Círculo Conservador, Centro Republicano, G. Diego (Confitería), Angel Rueda, Ambrosio Herrera, Pedro Martínez, Gabriel Miguel, Francisco Serrano, Rufino Alonso, Pablo Gómez, Crispín Hernández, Francisco Rocillo, Martín Hierro, Federico Hierro y Francisco Monrosel.

Para pedidos al Representante en esta villa

GENARO DIEGO (Manini)

verdad, cuando la necesidad deja sentir su imperiosa presión, no es posible desatenderla y se hace imprescindible sacar fuerzas de flaqueza. ¿No lo entienden ustedes así, estimables munícipes?

Otro asunto que tiene conexión directa con este, aunque á primera vista no lo parezca, es el de la carretera nueva con que se proyecta continuar la calle de Manzanedo, que permanece en el ostracismo—valga la palabra—por la incuria y abandono de convocar la junta de asociados y remitir el proyecto y los planos á la Comisión Provincial. ¿Es tolerable tal estado de cosas? ¿Basta que en asuntos de tan capital interés se hagan grandes ofertas y luego no se haga nada de lo prometido?

No puede tolerarse por mas tiempo que proyectos que tan de cerca tocan al interés de Santoña estén relegados de tal modo por la inactividad de quien sea—con el tiempo ya se verá de quién es la culpa—ási es que de no poner el remedio adecuado, de seguir como hasta aqui, nos proponemos dedicar nuestra atención preferente á ello en numeros sucesivos y entonces lo que en este artículo, á modo de preámbulo y aviso, velamos, saldrá á la luz con claridad meridiana para ver si la rudeza y diafanidad de nuestras censuras pone remedio á lo que ocurre.

EN EL CASINO-LICEO

Para celebrar la inauguración del Teatro del Casino-Liceo, después de la importantísima reforma en él realizada, tuvo lugar en la noche del jueves una magnífica velada teatral, organizada por distinguidos elementos de esta villa, á beneficio de la Asociación de Caridad Santoñesa.

Empezaremos por hacer constar nuestra modesta opinión con respecto á la reforma hecha. El salón presenta un aspecto lindísimo, con apariencias de verdadero teatro y ha ganado un ciento por ciento en punto á visualidad. Los diez y seis palcos instalados, ofrecen una comodidad grandísima, y el patio de butacas es también mucho mayor. Sabemos que se instalarán nuevas butacas en sustitución de las antiguas, que aun lucieron en la noche del jueves, acompañadas de una veintena de sillas supletorias. El alumbrado muy bien distribuido y casi espléndido. La corona central no se encendió el jueves, día de la inauguración, por lo cual, suponemos que no se encenderá nunca. El decorado y la pintura de la sala, muy sencillo y muy elegante. En cambio, hemos oido muy acertadas censuras con respecto á las gradas, y creemos que en eso se han equivocado los autores del proyecto de reforma. Casi puede pronosticarse que la mencionada localidad quedará siempre vacía. Y puestos á censurar hemos de añadir que, ya que no fueron abiertos más huecos, se hace necesaria la instalación de un par de ventiladores eléctricos, para contrarrestar el calor inso-

portable de las noches de lleno, que haga Dios que sean muchas. No costarian gran cosa, y en cuanto al consumo de fluido, no lo creemos ni aun digno de ser tomado en cuenta.

Y pasemos, pues, á reseñar la artística velada del jueves. Se puso en escena la comedia en tres actos «El Centenario», original de los hermanos Alvarez Quintero, obra eminentemente literaria y de delicadísimos matices poéticos, como todas las de los afortunados y saladísimos autores sevillanos. No hemos de describir aqui las bellezas de la obra, ya que no es nuestra humilde pluma la más indicada para llevar á cabo tan árdua labor: nos limitaremos solo á decir algo de su interpretación, que fue, en conjunto, excelente por parte de todos los distinguidos aficionados que en ella intervinieron.

Y á pesar de haber trabajado todos con *amore*, merece un primer lugar, elevado á muchos codos por encima de los demás, el señor G. de Rozas, que hizo un *Papa-Juan*, tan propio, tan ajustado al tipo, tan acabado, en una palabra, como no lo soñarían mejor los ilustres autores de «El Centenario». Admirablemente, así, dicho sin eufemismos, admirablemente caracterizado; sosteniendo toda la noche la misma difícilísima postura, sin perder ni en un solo instante la completa, la absoluta posesión de su papel, el señor de Rozas nos demostró una vez mas sus excepcionales condiciones de actor, que nos hacen creer que ha equivocado su carrera, y que, mejor que ante una mesa cargada de pergaminos y papel sellado, estaria indudablemente en el teatro, en el que el Arte le ofrecería amplísimos horizontes.

La señorita Carlota Bravo interpretó á maravilla su simpático papel de *Curruta* matizando delicadamente todas las situaciones y dándonos á conocer su temperamento de artista que la pone en condiciones de haber sido una excelente actriz, si se hubiera dedicado á las tablas. Su labor gustó mucho al *respectable*, que la premió con calurosas y prolongadas ovaciones. No ignorábamos la valía de la señorita Bravo, pero no es menos cierto que en esta velada superó á todas nuestras esperanzas.

La que se nos reveló el jueves como una excelente actriz cómica, perfectamente ajustada á su papel, fué la señorita Amanda García Pajares, que hizo una *Carmen Campos* deliciosa, llena de gracia y naturalidad, y con completo dominio del acento andaluz que tan indispensable es en las obras de os Quintero.

Las señoritas Federica Azcona, Felisa Herrera y Matilde Rueda, estuvieron muy bien en sus respectivos papeles de *D.^a Marciala*, *D.^a Filomena* y *Eulalia*, demostrando haber estudiado la obra con mucho cariño, y un deseo muy grande, que pudieron ver plenamente satisfecho, de agradar á la selecta concurrencia.

De ellos, además del señor G. de Rozas, que mereció capítulo aparte, sobresalieron notabilísimamente los señores García Llanos, en su difícil papel de *don Evaristo*, y Villa en el suyo de *Trino*. Especialmente el primero gustó muchísimo, por su naturalidad y su admirable carac-



Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Hernán Cortés, 8, 2.º
SANTANDER

Grandes Bodegas y Destileria Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **DON BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é

higiènico de todos los conocidos

Representante en esta Villa: DON EDUARDO BERMESOLO

terización. Los señores Posada y García, (Don Humberto), cosecharon muy merecidos aplausos, interpretando muy bien sus papeles de *Antoñón* y *Alonso*, respectivamente; fué un tipo perfectísimo de borracho el que hizo el señor García; ¡Lástima que fuera tan corto su papel! El señor Herrería estuvo también muy discreto en su sencillo papel de Manuel, el criado.

En resumen, una interpretación esmerada, como no la esperabamos, y un «Centenario» como, seguramente, no lo harán muchas compañías que tienen tal obra en su repertorio. Los intérpretes fueron calurosamente aplaudidos en diversos momentos de la obra, y ovacionados frenéticamente al final de cada acto, teniendo que levantarse la cortina tres veces, ante la insistencia del público. Al descender el telón por primera vez, fueron obsequiadas las actrices con lindísimos ramos de flores.

El teatro, salvo algunos huecos en las gradas, completamente lleno; los palcos ocupados todos, y en butacas, ni una sola vacía; y éstas y aquellos rebosantes de hermosura, pues baste decir que estaba allí cuanto de bueno tiene Santoña, que no es poco. Las bellas santoñesas lucieron en la noche del jueves espléndidas *toilettes*, que realzaban sobremanera sus indiscutibles encantos, y daban al salón el aspecto de las grandes solemnidades.

Unimos nuestro aplauso entusiasta y nuestra felicitación sincera á los infinitos que han recibido los distinguidos jóvenes que, con tan altruistas fines tomaron parte en esta espléndida velada de la que quedará perdurable recuerdo en todos los que tuvimos la satisfacción de asistir á ella.

La Asociación de Caridad santoñesa habrá conseguido indudablemente un buen ingreso, del cual daremos cuenta á nuestros lectores, cuando, como es de suponer, se nos faciliten los datos necesarios; aunque, á decir verdad, no sabemos si ocurrirá tal cosa, ya que con nosotros ha sido tan descortés la simpática Asociación, á la que siempre hemos prestado nuestro pobre concurso, que ni aún noticias de que tal función celebraba nos dieron.

En la creencia de que fué olvido, aunque no es la primera vez que sucede, damos una reseña de la función lo mas completa que nos ha sido posible, en lugar de limitarnos á dar una noticia escueta, como merecía la desconsideración que hacia nosotros se ha tenido.

CRÓNICA

E stoy en la creencia de que andamos todos equivocados con respecto al a manaque. Cuando miro el que tenemos frente á la mesa de redacción y leo «Julio», se me figura que anduvieron allí los chiquillos y arrancaron, jugando, lo menos las hojas de seis meses. Porque, ¡cuidado si parece que estamos en Enero! Lluvias, frios, fotografías de paisajes nevados en el *Gráfico*.... todo contribuye á hacernos la ilusión de que este año nos hemos quedado sin verano.

Y menos mal que tenemos el consuelo de que aquí no han caído pe-

druscos de tamaño de huevos de gallina, como diz que ha sucedido en la provincia de Soria, que si no, estábamos apañados.

He oido decir, y de ello me congratulo muchísimo, que mi *Crónica* del número anterior ha surtido algún efecto, y que se avecina el acontecimiento de la reapertura de la «Juventud»; si se consigue, que sean debidamente atados todos los cabos que aun hay sueltos. Y conste que al decir esto de los *cabos* no me meto con nadie ¿eh? no sea que alguno de los mil chistosos que han surgido por ahí, pretenda hacer algun chiste de más ó menos mala pata.

De desear sería que se orillaren de una vez todas las dificultades, y que quedase pronto constituida la nueva Directiva, para que vuelvan aquellos no lejanos tiempos en que en todas partes se hablaba con encomio de los bailes de la «Juventud». Tengo la seguridad de que todo el elemento joven de Santoña está de acuerdo conmigo en este asunto. Y si ello es así, ¿por qué no reunirse de una vez, y acordar lo pertinente para la reapertura de la veterana sociedad?

El domingo pasado, por ejemplo, cayó durante toda la tarde una de agua que clamaba al cielo. Las saladas chicas de los distintos gremios de la aguja, hubieron de permanecer en sus casas, aburriéndose de lo lindo, ó bien hubieron de guarecerse de la inclemencia del tiempo en los portales de Manzanedo ó de San Antonio. Si estuviera *arreglado* lo de la «Juventud» ¿donde hubieran estado mejor que en su anchuroso salón? Y cuenta que lo que sucedió el domingo pasado, puede muy bien suceder también en el venidero, porque el tiempo no parece querer arreglarse, como presumo que sucede á los socios de la «Juventud Santoñesa».

Animo, pues, y á arreglarse, que viene pronto Septiembre, y hay que agradar á los forasteros que nos visiten, y hay que agradarnos á nosotros mismos, que por algo somos aun jóvenes, ó por lo menos, aun se tiene por joven el que esto escribe, aunque el año ochenta y cuatro, por ejemplo, ya no andaba á gatas.

Y viva Terpsícore, y ande el movimiento.

Juan G. Leiva de los Eros.

Santoña, Julio 1912.

LA TIERRA DE M. PELAYO

(Continuación)

Pero no se trata de recordar aquí la flamante galería de nuestros geniales escritores antiguos y sabrosísimos poetas y artistas de estos tiempos. La cosa es apuntar la psicología trascendental de esta tierra literata.

Sobre lo cual no me convence la razón envidiosa de que ahora en esta centuria de especialidad crítica le toque á la Montaña la *casualidad* en lumbreras de erución, arte é ingenio; pues ciertamente también podrían en este asunto señalar otras regiones épocas dominantes.

Y si se fuera á llevar la palma por el peso del número, aún Cataluña la industrial nos ganaría en nombres literarios, muchos de ellos á la verdad famosos únicamente para ella. Además que con gusto vería yo ponerse en tela de juicio y hasta anticiparía las costas despues de encontrar jueces rectos sobre la *fama de ocasión* de tantos escritorzuelos montañeses como ahora pupulan, partidarios por lo vis-

to de la triste opinión de Blair en punto á poesia verdadera.

Es decir, que lo que se llama absoluta abundancia de escritores montañeses es muy discutible.... y sin embargo el mundo entendido al dejar caer de las manos el libro de Pereda para soltar la carcajada con gusto y dignidad en los ratos de pasatiempos; al repasar las liras de Collado como su premo deleite del espíritu; al cerrar los volúmenes de Menéndez abrumado de tan hercúleos conocimientos exclama sorprendido: «¿Pero que tendrá aquella tierra?»

Otra gente, afinando más, no hay duda, se queda no obstante á medio camino en perseguir la causa de nuestra disposición inexplicable para las bellas artes: dicen nada menos que nacemos ya literatos, predispuestos para tal gloria por la hermosura típica de la Montaña y sus rientes panoramas....

....Que este embeleso de la naturaleza montesina reflejado en el sonoro mar Cántabrico de tan variados registros, da inspiraciones ya dulces, ya bravas al alma montañesa, la que siempre será artista, como el oro bien empleado ó la desgracia suprema hagan vibrar su cuerda impresionable...

Aquí por lo menos repito que hay algo de verdad. Porque el mismo Zorrilla, el poeta para mi más excelso entre todos los españoles, tuvo que confesar noblemente que si la vista real del mar Océano hubiera concurrido mas tempranamente á concretar su númen, entonces solamente se hubiera atrevido él á pasar por vate verdadero.

Ya lo creo que ha dado Tierra de Campos paraninfos á las musas, toda vez que la inspiración más intensa es la que sale á flor de los profundos del alma; pero, vamos... que si Emilio Ferrer, por ejemplo, hubiera tenido delante otros más bellos paisajes que la tierra inmensamente llana roturada por el arado, no hay duda que, de ocurrirsele hacer á Dios músico, buscando comparaciones le hubiera presentado pentagramas más decentes que el figurado por los sulcos grises y grises de las labores de Castilla.

(Concluirá)

J. Domingo Palencia Pbro.

Rada, julio 1912.

CRÓNICA RELIGIOSA

Las virtuosas Hijas de la Caridad del Asilo del Sagrado Corazón y los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul celebraron ayer con la acostumbrada solemnidad la fiesta de su Santo Patrono y Fundador.

A las siete hubo en la linda Capilla del benéfico Establecimiento, primorosamente adornada, misa de Comunión que dijo el celoso Capellán de la Casa y Párroco Castrense don Domingo del Vigo, acercándose á la Sagrada Mesa la Comunidad, educandas, sócios y socias de las Conferencias y numeroso público. Durante el Santo Sacrificio, un coro de educandas cantó preciosos motetes.

A las diez se celebró la Misa Solemne que ofició el coadjutor de la Parroquia don Cirilo García asistido de don Luis Fuentes y don Pedro López, y que cantó el coro de educandas citado anteriormente.

El panegírico del Santo estuvo á cargo del R. P. Anselmo, del Convento de Monte-Hano, el que con palabra fácil y elocuente cantó las glorias del Santo Apostol de la Caridad, demostrando que había sido digno del amor de Dios y de los hombres y entonando un himno de

alabanza á las beneméritas Hijas de la Caridad y á las Conferencias.

Terminada la misa, fueron obsequiados los señores sacerdotes y los socios de la conferencia con un delicado *lunch*, y acto seguido se celebró la conferencia extraordinaria, en la que se leyó la cuenta del señor Tesorero, que á continuación publicamos, y el R. P. Anselmo dirigió á los socios su autorizada palabra, animándoles á proseguir la obra social y cristiana iniciada por San Vicente y á imitar á su Santo Patrono.

Por la tarde, á las cuatro y media, tuvieron digno remate los solemnes cultos con la exposición de S. D. M., estación, rosario y cánticos, dando la bendición con el Santísimo el Capellán señor del Vigo.

Las señoras se reunieron después en conferencia extraordinaria.

He aquí ahora la cuenta á que antes nos hemos referido:

Cuenta dada por el Tesorero de la Conferencia de San Vicente de Paul, de Santoña, el 19 de Julio de 1912.

Ingresos desde el 20 de Abril último hasta la fecha.

	Pts.	Crs.
Por colectas	22	10
Cuotas de Abril y Mayo	80	50
Donativo de D. Miguel Fernández Iglesias	5	
De la obra «Pan de San Antonio»	27	66
Existencia en 20 de Abril último	17	26
TOTAL	152	50

Pagos verificados en el expresado periodo de tiempo.

	Pts.	Crs.
Pagado á D. Benito Pila, 119 litros de leche á 0'25 céntimos	29	75
Id. á D. Ignacio Fernández, 84 id. de id. á id. id.	21	
Id. á D. Francisco Serrano, 49 id. de id. á id. id.	12	25
Id. á D. Simón Alvarado, 15 id. de id. á id. id.	3	75
Id. á D. Perfecto Canizo, por 1 camiseta	1	10
Id. á D. José Ranero	1	
SUMA LO PAGADO	68	85

Resumen

Importa el CARGO	152	50
Id. la DATA	68	85
Líquido á favor de la sociedad hoy día de la fecha	83	65

Santoña 18 de Julio de 1912.

El Tesorero,

Manuel de la Fragua.

CENSURAS

Hemos oido á varias y distinguidas personas, de las que más valen y significan en Santoña, quejarse de la falta de consideración que con ellas ha tenido la comisión organizadora de la función celebrada el pasado jueves en el Teatro del «Casino-Liceo». No sabemos si ha sabido tal comisión, ó quien ó quienes ha ó han sido culpables de esa falta de consideración, imperdonable verdaderamente, de que con harta y sobrada razón se nos han quejado las personas á quienes nos referimos.

Y si en una función cualquiera no tiene perdón de Dios lo sucedido, mucho menos tratándose de una función de caridad, en la que entendemos ha debido atenderse única y exclusivamente á forzar los ingresos, y en vez de adjudicar las localidades en la forma hecha, debieron de subastarse, con lo que nadie se hubiera considerado perjudicado, y el resultado económico hubiera sido mucho mayor, indudablemente.

También son muchas las censuras que hemos oido acerca del incorrecto proceder del acomodador del pátio de

butacas, que no guarda al público las consideraciones que le son debidas, permaneciendo cubierto, contestando en malas formas á los que en buenas reclaman aquello á que tienen derecho, á que se les coloque en su localidad, é ignorando los mas rudimentarios principios de educación. Lo cual, si en cualquiera es imperdonable, no tiene calificativo tratándose de un empleado de un Teatro.

El cual, por lo visto, tiene ese proceder por costumbre. Y bueno es que por quien corresponda se le llame la atención, para que en lo sucesivo se corrija y trate al público como este debe de ser tratado.

PITORREO

La verdad es que aqui estamos mucho mejor que queremos, y ni en Cabeza de Buey, ni en Prezanes, ni en Socuellanos, disfrutan un Municipio ú sease Ayuntamiento, como el que en *Portus Victoriae* venimos, hace algun tiempo, disfrutando, usufructuando ú sease padeciendo. ¡Que Alcalde, que concejales, que Municipio, que... ¡túetanos!

Decian que iban á hacer lo que más y lo que menos; que venian decididos á trabajar por el pueblo, y que sus trabajos todos y que todos sus esfuerzos irian encaminados á hacer que en muy poco tiempo aquí no hubiera mendigos (aunque pudiera haber mendigos) y todos los santoseños, sin distinciones de sexos, ni edades, ni profesiones, altos, bajos, guapos, feos, pudieran comer jamón y bistekes de los buenos, desterrándose *ipso facto* los berdeles y los muergos, que no son muy sustanciosos, según el dictámen hecho por ilustres profesores del Instituto Modelo de *Brunswick* (Asia Menor) y del de *Wresnoff* (Guriezo). Según sus predicaciones, íbamos á estar «al pelo», con todos los adelantos, ya futuros, ya pretéritos, que pueden tener y tengan y hayan tenido los pueblos que marchan á la cabeza del universal progreso, porque para eso, ¡caramba! solamente para eso, pedían ellos los votos y se *jerinaban* ellos, *altruistas* en sumo grado y ciudadanos perfectos, que dejaban sus negocios, é iban á hacer por el pueblo lo que no habia hecho nadie en el transcurso del tiempo.

Subieron á los sillones merced á los votos nuestros, que nos figuramos ¡cándidos!, que íbamos á estar al «pelo» teniendo unos concejales con asomos de «europeos», que iban á darnos la luna si la luna les pidieramos. Y... ya se ha visto «la cosa»; los respetables «ugetos» que nos prometian tanto y cuanto porque les diéramos nuestros sufragios, ya arriba, ya cada cual en su puesto, se sacrifican tantísimo, tanto miran por el pueblo....que no van á las sesiones y cuando van....

Mas dejemos, pues falta tiempo y espacio para seguir escribiendo, y para el próximo número, puesto que hay mimbres y tiempo, seguiremos relatando todo lo que en el Concejo hacen nuestros concejales, y lo que han venido haciendo desde el día en que ¡infelices! como cándidos venenos los dimos nuestros sufragios confiándonos en ellos.

PITO.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortíz Dou, y con asistencia de los concejales señores Valle (don Pedro), Villarias, Herrera y Gabás, celebró sesión subsidiaria el día 17 nuestro Ayuntamiento.

Cuentas

Fué aprobada la de jornales de la semana última que asciende á pesetas 30, invertidas en la limpieza de los viveros y paseos públicos.

Ingresos

Por el Sr. Admor. del Impuesto se ha hecho el ingreso de 9730'54 pesetas, importe de lo recaudado durante el mes de Junio pasado, y con una diferencia menos del mismo mes del pasado año, de 273 pesetas.

Igualmente hizo el ingreso de pesetas 30 por el arbitrio de Ambulancia, correspondiente al segundo trimestre.

Fué leida una comunicación que pasa el Alcalde de Torrelavega haciendo

constar el agradecimiento tan grande por el recibimiento que representaciones del municipio, militar y Loros hicieron al batallón infantil á su paso por Trefo de regreso de Castro-Urdiales; se acuerda hacerlo constar en acta.

Informes

Por la comisión de Fomento ha sido informado favorablemente el permiso que solicita el vecino don Apolinario Barredo para abrir dos huecos de banqueta en la fachada de la casa de su propiedad en la plaza de Prim; se acuerda acceder á lo solicitado pero con la intervención del encargado de las obras municipales.

Por la comisión de Hacienda se han informado favorablemente las cuentas presentadas por don Nicasio Quintana de pesetas 236'50, por don Genaro Diego, de 9 pesetas, por don Sandalio López de 12 pesetas y por don Daniel Biurrur de 4 pesetas; la corporación acuerda la aprobación y pago de las mismas.

Solicitudes

Fué leida una que pasa D. Leopoldo Díez, pidiendo se le autorice construir la acera en la casa de su propiedad, y que por el Ayuntamiento se le bonifique de la parte que á este le corresponda; se acordó acceder á lo solicitado, acordándose igualmente para lo sucesivo desestimar toda solicitud de esta índole, por no estar el Ayuntamiento en condiciones de fondos para solventar estos gastos.

Otra del vecino marineró José Carasa, pidiendo se le incluya en las listas de médico y botica; se acuerda pase á estudio de la comisión de Policía.

Fué aprobado el dictámen que pasa la comisión de Policía con referencia á una finca que posee D. Gregorio Villarias, de la que resulta por las mediciones hechas, hacer algunas modificaciones, por colindar con la misma otras perjudicadas.

Fue leído otro dictámen pendiente, de la misma comisión, relacionado con la finca de D. José Gallego, cuando se procediese á la apertura de la calle de Cervantes; leyéndose al mismo tiempo una nota que pasa dicho Sr. en terminos claros como compensación, se le permita cercar el terreno de la parte trasera de su finca y cimentar comprometiéndose á edificar en el termino de dos años; se acuerda devolver el dictámen á dicha comisión, para que esta obligue á dicho Sr. á la construcción que indica dentro de los dos años.

La presidencia puso en conocimiento de la Corporación, no se cumplimentaba con exactitud la orden dada á los barrenderos para que recojan los perros que vaguen por las calles y tener estos excesivo servicio con la limpieza de calles; se acordó como en años anteriores nombrar al que hizo este servicio.

La presidencia dió cuenta de haberse acercado varios vecinos á pedirle se repare el paso de escollera existente en las proximidades de la playa de S. Martín, por estar este en completa ruina; se acordó por unanimidad proceder inmediatamente al arreglo.

Igualmente puso en conocimiento de la Corporación, que los patronos armadores de vapores de pesca se han negado á cumplir el concierto que tenían contraído con el Ayuntamiento para el pago del impuesto del aceite de engrase, protestando que es mucho lo que se les carga; se acuerda de que por la comisión de Hacienda se formule de nuevo otro contrato, despues de oír al Sr. Administrador del Impuesto.

Dió cuenta la presidencia que despues de cerrada la orden del día ha sido ingresado por el arbitrio de alcantarillas, la cantidad de 291'76 pesetas.

Solicitudes

Fué leida una que pasa el vecino don Pedro Valle pidiendo se le autorice abrir dos huecos en la tapia trasera de la casa de su propiedad, calle Rentería Reyes, y otro en la misma por la parte Sur; se acuerda informe la comisión despues de oír al encargado de obras.

Otra de D. José Urruzola en representación de D. Rufino Badiola, pidiendo se le conceda la construcción de la acera en la casa de su propiedad en la calle Juan de la Cosa, y que por el Ayuntamiento se le haga el encintado.

Se acordó quitar la gratificación que venia disfrutando el tamborilero Cirilo por pregonar los bandos, que hace tiempo no lo hace.

Se acordó encargar un sello de metal con destino á la oficina de la Alcaldía al industrial de esta Villa don José Hernández.

Por el señor Villarias fué indicado y discutido el asunto referente á la escasez de agua que se nota durante algunos dias y á horas de más necesidad.

El señor Herrera indicó habia girado una visita á los depósitos y manantial é informado por el encargado de obras dice existe agua suficiente si se organizaría de otra forma la extracción de la misma á los depósitos, ó sea elevarla durante la noche.

El señor Villarias indicó al mismo tiempo la necesidad de nombrar un empleado para encargarle del servicio de la plaza del Mercado; se acuerda que por la comisión de Hacienda se designe el sueldo que el mismo ha de disfrutar.

Indicó igualmente que para antes de que empiece el periodo escolar, se extiendan los volantes á los niños que asistan á las escuelas y que estos se extiendan para asistir á los mismos que han asistido hasta la fecha.

Se trató igualmente de ver la forma de graduar las escuelas, lo mismo que se viene haciendo en otras villas, como Laredo y Castro.

Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Para Soba han salido nuestro amigo don Guillermo Otaño y familia.

Para Toledo: D. Constantino Lain, acompañado de su hija Eloisa y de su sobrino Carlos.

Para Santander, despues de haber permanecido unos dias entre nosotros, la señora doña Venancia Echegaray, esposa de nuestro antiguo amigo el inteligente músico Mayor que fué del Regimiento de Andalucía y actualmente del de Valencia, señor Celayeta, al que tuvimos tambien el gusto de saludar el pasado domingo.

Para Oviedo la señora doña Eugenia Moncalián, esposa de nuestro querido amigo don Manuel de la Fragua.

Hoy sale para San Fernando (Cadiz) el virtuoso sacerdote, Capellán del Cuerpo de Penales y distinguido amigo nuestro don José Inigo Torres, al que deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

Con objeto de pasar una temporada en nuestra Villa han llegado de Madrid don Benito G. de la Parma, Profesor de harmonía del Conservatorio, y su esposa é hija.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Antonio Medina.

Reciban nuestra enhorabuena los afortunados padres.

Han sido ascendidos al empleo de Primeros Tenientes don Gregorio Villa y don Baldomero Rojo que continuarán prestando sus servicios en el Regimiento que guarnece esta Plaza.

Damos á tan queridos amigos mil parabienes.

El pasado lunes falleció en esta villa nuestro estimado convecino don Fernando Díez de Ulzurrun, á cuya apreciable familia enviamos, con tan triste motivo, la sincera expresión de nuestra condolencia.

El lunes último falleció en esta villa una hija de nuestro buen amigo el conocido industrial D. Angel Loza, al que, así como á su esposa y demás familia, acompañamos en su legítimo dolor, deseándole la resignación necesaria para soportar pérdida tan sensible y dolorosa.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestros antiguos y buenos amigos los capitanes de Infantería señores Castilla y Azcona, que desde Santander, donde tienen su residencia, vinieron á esta villa por asuntos particulares.

Para nuestro apreciable amigo el Administrador de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta Villa, don Maximo Echegaray, ha sido pedida la mano de la gentil santoseña Filomena Marcos.

Enviamos á los futuros contrayentes nuestra sincera felicitación.

Se espera para muy en breve la visita á esta guarnición del Excmo Sr. Capitán General de la Región, don Julio Domingo Bazán.

Con brillantes resultados han terminado los ejercicios de ingreso en la Academia de Infantería nuestros estimados amigos don Manuel y don Luis Eymar. A su distinguida familia y á los interesados felicitamos efusivamente.

Con el triste motivo del fallecimiento de su hermano don Fernando (q. s. g. h.) ha venido á Santoña nuestro querido amigo don Jose Miguel Díez de Ulzurrun, inteligente ingeniero agrónomo, que tiene su destino en San Sebastián.

Nuestro virtuoso Párroco don Enrique Gómez, se encuentra hace algún tiempo en Valladolid, habiéndose encargado de la Parroquia el coadjutor don Cirilo García.

Han llegado á Santoña para dirigir y auxiliar, respectivamente, las obras que se proyectan en el Cuartel del Sur, el Capitán de Ingenieros don Elisardo Azpiazu, y el Maestro de Obras Militares don Miguel Miarnan.

También han llegado y se han incorporado á su destino, el 2.º Teniente don Gervasio Perez Luis, destinado al Regimiento de Andalucía; el escribiente de 1.ª del Cuerpo Auxiliar de oficinas Militares don Antonio Pérez Miralles, que viene á prestar sus servicios en este Gobierno Militar, y el sargento destinado á Andalucía don Andrés García Galán, estos dos últimos acompañados de sus respectivas familias.

Sean todos bien venidos.

Son inexactos los rumores que circularon por Santoña, según los cuales le habia sido practicada en Madrid una difícilísima operación quirúrgica á nuestro joven paisano Amaro Alvarez, hijo del comandante retirado don Miguel, que por espacio de tantos años residió entre nosotros, desempeñando los cargos de Secretario del Gobierno Militar, Presidente del Casino-Liceo, Gerente de la Cooperativa y Juez Municipal.

Según carta que tenemos á la vista, es cierto que á Amaro le ha sido practicada una operación, pero tan poco importante que á los pocos dias de efectuada ya se hallaba bastante mejorado.

Mucho celebramos que los alarmantes rumores á que nos referimos no hayan tenido confirmación.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Director de esta Prisión de Estado nuestro antiguo y querido amigo don Fermín Díaz y Gutiérrez.

Correspondemos á sus atentos ofrecimientos, poniendonos á su disposición y deseándole el mayor acierto en su difícil cargo, cosa que tenemos por descontada, conociendo como conocemos las especiales dotes de carácter é ilustración que le adornan.

Según nuestras noticias hoy debutarán en el Teatro del «Casino Liceo» el popular clown Tonny-Grice y la simpática y bella canzonetista Doree, alternando con sensacionales películas cinematográficas.

Por el D. O. del Ministerio de la Guerra llegado aqui ayer, nos hemos enterado de que se ha promulgado, al fin, la Ley concediendo el ascenso á segundos tenientes de la Reserva retribuida, á catorce sargentos de los distintos tabores de la policía indígena, entre los cuales se cuenta el que pertenece al Regimiento de Andalucía, don Ricardo Navas de Alda.

En el mismo D. O., aparece también la Ley de reformas de las clases de tropa, altamente beneficiosa, y de la que ofrecemos á nuestros lectores un breve extracto en nuestro número próximo.

Por telegramas recibidos aqui ayer se sabe que continua en el Sanatorio Mardrazo de Santander, bastante mejorado, dentro de su gravedad, el digno general Gobernador Militar de esta Plaza, señor Barbón.

Celebramos la mejoría y nos alegraremos de que siga en aumento, hasta llegar pronto al completo restablecimiento.

PELUQUERÍA MODERNA

DE

Prudencio de Santiago

CAGIGAL, 4, (esquina Juan Mier)

SANTOÑA

Santoña—Tip. de «EL AVISADOR»

SERVICIOS PUBLICOS

VAPORES ZARCETAS

Salidas de Santoña á Tretó.—A las 6,45-9,15, 11, 2,40, 5,30 y 6,45.
Salidas de Tretó á Santoña.—A las 8,25, 9,45, 12, 4,40, 6 y 7,40.
Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, con linados tres y valor, valaderos para el día anterior al festivo y día siguiente.
En la estación de Tretó hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valaderos por todo el día más el siguiente.
Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6,45; 11; 2,40 y 6,45. Para Bilbao, los que salen á las 6,45; 9,15; 2,40 y 5,30. Para Castro los de las 6,45 m y 5,30 t.

COCHES A GAMA

De la Admón. de D. Sordalio López salen los martes, jueves y sábados á las 6,30 de la mañana, y 3,30 de la tarde. Los días miércoles y viernes á las 8,15.
De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 6,30 de la mañana, y 3,30 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 8,15.

CORREOS

Desde el día 15 de Junio, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas á las 6,30 y 2,25

Llegadas á las 10,30 y 5,30

Los buzones de la villa se recogen á las 14 y á las 20. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vias de 11 á 12,30 y de 6,30 á 8.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las 7 á las veintuna.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9,30 á 13. Las oficinas hallanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público á las 12. Sitio en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.) Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

CURIOSOS con vistas de Santoña se **GUADROS** han recibido en la imprenta de José Hernández

Sellos de Caucho

Se facilitan en esta imprenta á precios sumamente reducidos.

BOLSAS PARA ULTRAMARINOS

Se venden en la imprenta de José Hernández á 50 y 60 céntimos kilo.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.

FRANCISCO ROCILLO
SANTOÑA

GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES EN LA IMPRENTA DE JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA

Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio)

Fonda "LA MARIANA"

CALLE RENTERÍA REYES, NÚMERO 2

Santoña

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año	10	

ANUNCIOS

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

ESQUELAS

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

FONDA

DE

RAMON CACHO

(La mejor situada de Laredo)

Precios Económicos

Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

Centro de suscripciones

DE

JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.

Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.

Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.